



## **HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.**

**22 de marzo de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Clerhp Estructuras, S.A.:

La filial boliviana del grupo, Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L., ha realizado una ampliación de capital con el fin de reforzar su estructura patrimonial, en el marco de su proceso de crecimiento. El incremento de capital fue de 5.450.000 bolivianos (equivalentes aproximadamente a 730.999,05 euros) y ha sido suscrito en su totalidad por Clerhp Estructuras, S.A. que sigue manteniendo el 99,99% de la sociedad boliviana. Esta operación se ha realizado capitalizando la cuenta corriente existente entre ambas sociedades del Grupo.

Atentamente,

En Mazarrón (Murcia), 22 de marzo de 2017

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A